

Guatemala, 30 de Diciembre de 2015

Arquitecto  
José Luis Menéndez Ronquillo  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1697-2015**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 717-2015** correspondiente al periodo del 1 al 30 de diciembre del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo No. 000035.

**Actividades Realizadas:**

Se participó en la reunión del comité de la Reserva de la Biosfera Maya, en la cual se trataron diversos temas entre ellos de interés del Ministerio de Cultura sobre todo prever las temporadas de riesgo para el próximo año pues, pues se espera que sea un año de extrema sequia por lo cual deben crearse planes de contingencia acordes a las necesidades.

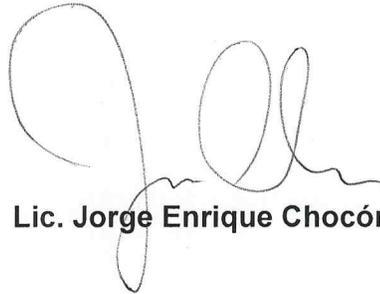
Se participa en el Taller de comunicación y la Reserva de Biosfera Maya, dicho taller auspiciado por USAID, tiene como objetivo integrar los esfuerzos de comunicación institucional entre CONAP, CECOM e IDAEH.

Dicho taller impartido por el Doctor Silvio Gramajo pretende crear canales en los cuales las distintas instituciones tengan un objetivo en común y además presentar una estrategia de comunicación en especial en momentos de crisis.

Se tienen reuniones con los encargados de SINASEPRE para determinar los planes de contingencias contra incendios forestales, dichas reuniones tiene como objetivo fijar un plan estratégico y operativo para contrarrestar cualquier

conato de incendio, la elaboración del plan de contingencia se realiza conjuntamente con la Unidad Técnica del Parque y se espera la integración de CONAP, CECOM, INAB y CONRED, de la misma manera el apoyo del ejercito.

Sin otro particular



**Lic. Jorge Enrique Chocón Tun**

VO. BO.



*Arq. José Leonel López Hernández  
Director Técnico del IDAEH  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural*